PRECAUCIONES:

- MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS
- INEXPERTAS.
- NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
- INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.
- EN CASO DE INTOXICACION LLEVAR ESTA ETIQUETA AL MEDICO.

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES: Evitar su inhalación y el contacto con la piel. Después del trabajo lavarse con agua y jabón todas las partes expuestas al contacto con el producto. No beber, comer o fumar durante la preparación y aplicación, no destapar con la boca los picos de la pulverizadora, usar antiparras, máscara, guantes y ropa protectora adecuada.

RIESGOS AMBIENTALES:

Aves: prácticamente no tóxico. Abejas: altamente tóxico. Se puede evitar su aplicación durante la época de floración. Se aconseja el traslado de las colmenas fuera del área de tratamiento por un período prudencial. No asperjar sobre colmenares en actividad. Si no puede trasladarlos, tapar la entrada de la piquera durante la aplicación con arpillera húmeda o espuma de goma. Asperjar durante la mañana o noche, fuera del horarios de pecoreo de las abejas. Organismos acuáticos: extremadamente tóxico para peces. No asperjar sobre cursos naturales de agua. No eliminar caldos remanentes o enjuagar/lavar equipo de aplicación en las costas de lagos y ríos. Se debe establecer una franja de seguridad entre cultivo tratado y la fuente de agua.

TRATAMIENTO DE REMANENTES: Si el contenido de este envase es usado parcialmente, el remanente debe ser almacenado en un depósito en lugar aislado y a resguardo de factores climáticos. Si es utilzado en su totalidad agregar agua hasta ¼ del envase, sacudir enérgicamente y verter el contenido en el equipo de tratamiento, repitiendo esta operación hasta 3 veces. Los restos de caldo de aplicación o agua de lavado de los equipos no deben ser arrojados a fuentes de agua (canales, acequias, arroyos, etc), se deberán asperjar sobre campo arado o camino de tierra.

TRATAMIENTO Y MÉTODO DE DESTRUCCIÓN DE ENVASES VACÍOS: Verificar que estén vacíos y proceder a efectuar el triple lavado de los mismos e inutilizarse por perforación. Luego deben ser enviados a Centros de Acopio o entregados a Empresas que realizarán su disposición final siguiendo normas y reglamentaciones locales o nacionales.

ALMACENAMIENTO: Debe ser almacenado en los envases originales cerrados, en lugar seco, fresco, bajo techo y a una temperatura entre 0 y 30°C.

DERRAMES: En caso de derrames se recomienda agregar material absorbente (aserrín, arena o tierra). Barrer el producto absorbido y disponer en recipientes adecuados bien identificados para ser luego transportados a una planta de tratamiento para su posterior destrucción por Empresas Autorizadas.

PRIMEROS AUXILIOS:

Inhalación: Alejar a la persona afectada de la zona de trabajo. Colocar en un lugar bien ventilado y protegerla de la hipotermia. Si hay dificultad o molestias respiratorias suministrar oxígeno y llamar

Contacto dérmico: Retirar inmediatamente las ropas contaminadas y lavar las áreas de la piel afectadas con abundante agua y jabón.

Contacto ocular: Lavar inmediatamente con abundante agua limpia durante por lo menos 15 minutos permaneciendo con los párpados abiertos durante el lavado o con suero fisiológico, desde el ángulo interno del ojo hacia fuera. Remover lentes de contacto si hubiera. Luego control por

Ingestión: No inducir al vómito. Nunca administrar nada por boca ni inducir al vómito si la persona está insconciente. Llamar al médico y/o transportar a la persona afectada a un servicio de emergencias. Llevar el envase o la etiqueta del producto.

ADVERTENCIA PARA EL MEDICO:

CLASE II. PRODUCTO MODERADAMENTE PELIGROSO. Aplicar tratamiento sintomático.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN AGUDA: Dolor de cabeza, mareos, desorientación, calambres abdominales. Con dósis mayores puede haber convulsiones y pérdida del conocimiento.

ADVERTENCIAS TOXICOLÓGICAS ESPECIALES: No posee.

CONSULTAS EN CASOS DE INTOXICACIONES:

- Unidad Toxicológica del Hospital General de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez.
- Tel. (011) 4962-6666 y 4962-2247
- Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Posadas Haedo -

Tel.: (011) 4654-6648 y 4658-7777 Conmutador: (011) 4469-9300 internos 1101 al 1103. Línea

- Centro Toxicológico del Hospital de Clínicas J. de San Martín Buenos Aires -
- Tel.: (011) 5950-8804 y 5950-8806
- Centro de Consultas Toxicológicas CASAFE. Llamar a TAS durante las 24 hs. Tel.: (0341) 424-2727

COMPATIBILIDAD TOXICOLÓGICA: No se ha establecido la ocurrencia de procesos de potenciación, sinergismo o aditividad en mezclas con otros insecticidas.





MICROEMULSION

COMPOSICION

lambdacialotrina: mezcla de isómeros (ZR cis S y ZS cis R) del-alfaciano-3-fenoxibencil-cis-3-(Z-2-cloro-3,3,3- trifluoroprop-1-enil)-2,2-dimetil ciclopropano carboxilato..... solventes y coadyuvantes....

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscripto en SENASA con el Nº 36.456

Lote N° Contenido Neto:

Fecha de Vencimiento Industria Argentina

NO INFLAMABLE



RED SURCOS S.A.

Av. Freyre N° 2363 (3000) Santa Fe Prov. de Santa Fe Tel / Fax: 0342-4552366





NOTA: No estando ni el almacenamiento ni su aplicación bajo el control de nuestra firma, no nos responsabilizamos ante daños de ningún tipo por el uso distinto al indicado en esta etiqueta.

NOCIVO

GENERALIDADES:

ZENITH es un insecticida piretroide de amplio espectro, que actúa por contacto e ingestión (doble acción), presentando además un buen efecto residual. También tiene actividad ovicida y adulticida. Se caracteriza por su gran poder de volteo y por su protección persistente.

INSTRUCCIONES GENERALES DE USO:

PREPARACIÓN: Poner agua hasta la mitad del tanque del equipo aplicador, agregar la cantidad necesaria de ZENITH de acuerdo a la dosis prevista, manteniendo el agitador en marcha y completar con el resto del volumen

EQUIPOS, TECNICAS Y VOLUMENES DE APLICACIÓN:

Aplicación: puede aplicarse con equipos pulverizadores manuales y equipos terrestres provisto de un agitador mecánico o de una bomba que permita mantener una remoción constante a través del retorno, con barras provistas de pastillas de abanico plano, utilizando un volumen mínimo de agua de 80 - 100 I/ha y una presión de 40 - 50 lb/pg2. Lograr una cobertura de 40 a 50 impactos/cm2. En cultivos frutales este producto se aplica con equipos terrestres de alta presión a lanza o turbina. En papa utilizar pulverizadora de arrastre con un volumen de 400 l/ha de agua. Se recomienda utilizar coadyuvantes para superar problemas de calidad de aguas del caldo de aplicación. Emplear la dosis mayor en superficies pubescentes o cerosas. Se deben suspender las aplicaciones en situaciones con humedad relativa ambiente menor al 60%, temperaturas mayores a 29°C o vientos superiores a 10 km/hora. Tampoco aplicar cuando el cultivo está bajo situaciones de estrés como seguía prolongada o heladas, o si el follaje se encuentra mojado o se espera una lluvia inminente.

RECOMENDACIONES DE USO:

Cultivo	Plaga	Dosis	TC	Momento de aplicación
Alfalfa	Isoca de la Alfalfa (Colias lesbia)	10 - 15 cm3/ha	1	Cuando se observen 4 - 5 isocas por m2 de cultivo o 30 - 50 isocas por cada 20 golpes de red. La dosis a usar variará según el desarrollo del alfalfar y/o la intensidad de la infestación.
Algodón	Oruga capullera (Heliothis spp.)	75 - 100 cm3/ha	5	Cuando se observen un 20% de plantas con presencia de orugas menores de 6 mm. o con 10% de plantas con orugas mayores de 6 mm. En cultivos más desarrollados usar siempre mezclas con otros insecticidas. Usar la dosis menor con más del 50% de larvas de menos de 6 mm y la dosis mayor con más de 50% de larvas de 6-12 mm.
	Oruga de la hoja (Alabama argillacea)			Cuando se observen un promedio de 3 orugas por planta y las plantas no superen los 0,75 m de altura. En cultivos más desarrollados usar siempre mezclas con otros insecticidas. Usar la dosis menor con más del 50% de larvas de menos de 6 mm y la dosis mayor con más de 50% de larvas de 6-12 mm.
Berenjena Pimiento	Polilla del tomate (Tuta absoluta)	17 cm3/hl	1	Realizar aplicaciones al momento de vuelo de adultos. Se recomienda no realizar más de tres aplicaciones en la campaña, alternando y/o complementando con productos de otro modo de acción.
Duraznero	Polilla del duraznero (Grapholita molesta)	4 cm3/hl		Pulverizar según las indicaciones del Servicio de Alarma (INTA) o particular (trampas de feromonas). Para este último caso aplicar dentro de los 7 días siguientes a la caída de 15 mariposas por trampa. Si no existen servicios de monitoreo, pulverizar cada 15 a 20 días después de la caída de los pétalos hasta 15 días antes de la cosecha. Controlar la evolución de la población de arañuelas e intervenir con un acaricida (ovicida o adulticida) cuando sea necesario.
Girasol	Gusanos cortadores (Agrotis spp.)	20 cm3/ha	5	Aplicar antes o después de la emergencia del cultivo. En este último caso cuando se observe presencia de la plaga o plantas cortadas (3 orugas cada 100 plantas o el 3% de daño). Dado el hábito noctumo de las orugas cortadoras se recomienda aplicar al atardecer o por la noche y con buena humedad en el suelo, lo que favorece la movilidad de la plaga y su control. Cuando se haya detectado la presencia de la plaga previamente con el uso de cebos tóxicos, o preventivamente en lotes provenientes de pasturas o con ataques el año anterior. Puede aplicarse solo o en mezclas con herbicidas preemergentes o postemergentes.
		25 cm3/ha		Aplicar antes de sembrar el cultivo. Dado el hábito noctumo de las orugas cortadoras se recomienda aplicar al atardecer o por la noche y con buena humedad en el suelo, lo que favorece la movilidad de la plaga y su control. Cuando se haya detectado la presencia de la plaga previamente con el uso de cebos tóxicos, o preventivamente en lotes provenientes de pasturas o en ataques en año anterior. Puede aplicarse solo o en mezclas con herbicidas presiembra incorporándolo superficialmente al suelo.
	Isoca medidora (Rachiplusia nu)	35 cm3/ha		Cuando se observen 3 isocas por planta. Lograr una buena penetración en todo el follaje del cultivo.
	Oruga militar tardía (Spodoptera frugiperda)	17 - 27 cm3/ha		Cuando se observen los primeros ataques. Cuando el cultivo no sobrepase los 50 cm de altura usar la dosis menor.
Maíz	Chicharrita (Delphacodes kuschelli)	35 cm3/ha	(*)	Emergencia del coleoptile y repetir la misma dosis a los 5 días.
	Gusano de la caña de azúcar, barrenador de la caña de azúcar, taladro de la caña de azúcar, perfora (Diatraea saccharalis)	66 cm3/ha		Aplicar al nacimiento de las larvas provenientes de huevos depositados en el pico de oviposición. Se recomienda el asesoramiento de un Ingeniero Agrónomo para realizar el seguimiento de la plaga.
	Gusanos cortadores (Agrotis spp.)	20 cm3/ha		Aplicar antes o después de la emergencia del cultivo. En este último caso cuando se observe presencia de la plaga o plantas cortadas (3 orugas cada 100 plantas o el 3% de daño). Dado el hábito noctumo de las orugas cortadoras se recomienda aplicar al atardecer o por la noche y con buena humedad en el suelo, lo que favorece la movilidad de la plaga y su control. Cuando se haya detectado la presencia de la plaga previamente con el uso de cebos tóxicos, o preventivamente en lotes provenientes de pasturas o con ataques el año anterior. Puede aplicarse solo o en mezclas con herbicidas preemergentes o postemergentes.
		25 cm3/ha		Aplicar antes de sembrar el cultivo. Dado el hábito noctumo de las orugas cortadoras se recomienda aplicar al atardecer o por la noche y con buena humedad en el suelo, lo que favorece la movilidad de la plaga y su control. Cuando se haya detectado la presencia de la plaga previamente con el uso de cebos tóxicos, o preventivamente en lotes provenientes de pasturas o en ataques en año anterior. Puede aplicarse solo o en mezclas con herbicidas presiembra incorporándolo superficialmente al suelo.
	Isoca de la espiga (Heliothis zea)	50 cm3/ha		Con sistema de monitoreo, aplicar al observarse deposición de huevos en los estigmas.
	Oruga cogollera (Spodoptera frugiperda)	30 - 50 cm3/ha		Aplicar en presencia de las primeras hojas raspadas. En caso de zona endémica, repetir las aplicaciones semanalmente. Con cultivos de menos de seis hojas, recurrir a la dosis inferior y emplear dosis más altas con cultivos de mayor tamaño.
Manzano	Bicho de cesto (Oiketicus kirby) Gusano de la pera y la manzana (Carpocapsa pomonella)	4 cm3/hl	1	Pulverizar según las indicaciones del Servicio de Alarma (INTA) o particular (trampas de feromonas). Para este último caso aplicar dentro de los 7 días siguientes a la caída de 10 mariposas diarias por trampa. Si no existen servicios de monitoreo pulverizar cada 15 - 20 días después de la caída de dos tercios de los pétalos hasta 15 días antes de la cosecha. Cuando se observen las primeras larvas. Controlar la evolución de la población de arañuelas e intervenir con un acaricida (ovicida o adulticida) cuando sea necesario. Repetir cuando haya reinfestación.

Nogal	Polillas (Amyelois teansitella) Polillas (Cydia pomonella) Polillas (Ectomyelois ceratoniae)	4 cm3/hl	1	Pulverizar según las indicaciones del Servicio de Alarma (INTA) o particular (trampas de feromonas). Si no existen servicidos de monitoreo pulverizar cada 15 - 20 días después de la caída de los pétalos hasta 15 días antes de la cosecha. Controlar la evolución de la población de arañuelas e intervenir con un acaricida (ovicida o adulticida) cuando sea necesario.
Papa	Minador de la hoja (Liriomyza spp.)	50 cm3/ha	30	Aplicar cuando la población de adultos supere los 200 adultos/planta y haya menos de 2 galerías chicas por planta. (**)
Peral	Bicho de cesto (Oiketicus kirby) Gusano de la pera y la manzana (Carpocapsa pomonella)	4 cm3/hl	1	Pulverizar según las indicaciones del Servicio de Alarma (INTA) o particular (trampas de feromonas). Para este último caso aplicar dentro de los 7 días siguientes a la caída de 10 mariposas diarias por trampa. Si no existen servicios de monitoreo pulverizar cada 15 - 20 días después de la caída de dos tercios de los pétalos hasta 15 días antes de la cosecha. Cuando se observen las primeras larvas. Controlar la evolución de la población de arañuelas e intervenir con un acaricida (ovicida o adulticida) cuando sea necesario. Repetir cuando haya reinfestación.
	Psílido del peral (Psylla pyricola)			Cuando se observen ninfas y sea notoria la secreción de la melaza. Repetir a la caída de los pétalos.
Soja	Barrenador del brote (Epinotia aporema)	20 cm3/ha + 600-750 cm3/ha de clorpirifos 48%	5	A partir de floración al observarse los 1 ros daños en flores y vainas. Utilizar la dosis más alta de clorpirifos cuando se observe un 20-30 % de brotes atacados.
	Chinche verde (Nezara viridula)	17 - 25 cm3/ha + 500 cm3/ha Endosulfan 35%		Al comienzo de floración (tratamiento preventivo) o cuando se observen hasta 2 chinches por metro lineal de cultivo. Dosis para cultivo abierto o de escaso follaje. La dosis mayor es para cuando se observen más de dos chinches por metro lineal de cultivo. Dosis para cultivo muy cerrado o abundante follaje. Lograr una buena penetración en todo el follaje del cultivo.
	Isoca medidora (Rachiplusia nu) Oruga cogollera - oruga militar tardía (Spodoptera frugiperda)	15 - 20 cm3/ha		Cuando se observen 15 a 20 orugas o isocas mayores de 1,5 cm por metro lineal de cultivo y más de 20% de daño foliar. Usar la dosis menor cuando las plantas son aún pequeñas.
	Oruga de las leguminosas (Anticarsia	27 cm3/ha		Antes de floración, cuando se observen 15 a 20 orugas de 1,5 cm por metro lineal de cultivo o más del 20% de daño foliar. Lograr buena penetración folia
	gemmatalis)	35 cm3/ha		Después de floración, cuando se observen 10 a 15 orugas por metro lineal d cultivo o 10% de daño foliar. Lograr buena penetración foliar.
	Oruga militar tardía (Spodoptera frugiperda)	15 - 20 cm3/ha		Cuando se observen 15 a 20 orugas o isocas mayores de 1,5 cm por metro lineal de cultivo y más de 20% de daño foliar. Usar la dosis menor cuando las plantas son aún pequeñas.
Sorgo granífero	Gusanos cortadores (Agrotis spp.)	20 cm3/ha		Aplicar antes o después de la emergencia del cultivo. En este último caso cuando se observe presencia de la plaga o plantas cortadas (3 orugas cada 100 plantas o el 3% de daño). Dado el hábito nocturno de las orugas cortadoras se recomienda aplicar al atardecer o por la noche y con buena humedad en el suelo, lo que favorece la movilidad de la plaga y su control. Cuando se haya detectado la presencia de la plaga previamente con el uso d cebos tóxicos, o preventivamente en lotes provenientes de pasturas o con ataques el año anterior. Puede aplicarse solo o en mezclas con herbicidas preemergentes o postemergentes.
		25 cm3/ha		Aplicar antes de sembrar el cultivo. Dado el hábito noctumo de las orugas cortadoras se recomienda aplicar al atardecer o por la noche y con buena humedad en el suelo, lo que favorece la movilidad de la plaga y su control. Cuando se haya detectado la presencia de la plaga previamente con el uso d cebos tóxicos, o preventivamente en lotes provenientes de pasturas o en ataques en año anterior. Puede aplicarse solo o en mezclas con herbicidas presiembra incorporándolo superficialmente al suelo.
	Mosquita del sorgo (Contarinia sorghicola)	35cm3/ha		Cuando haya una mosquita promedio por panoja comenzando con 90% de panojamiento y 10% de floración. Repetir a los 7 días con floración prolongad o alta infestación de la plaga.
	Oruga militar tardía (Spodoptera frugiperda)	17 - 27 cm3/ha		Cuando se observen los primeros ataques. Cuando el cultivo no sobrepase lo 50 cm de altura usar la dosis menor.
Tabaco	Oruga capullera (Heliothis spp.)	30 cm3/ha También 5 cc/100 l de agua	30	Al detectar las primeras orugas menores de 10 mm.
Tomate	Polilla del tomate (Scrobipalpula absoluta)	17 cm3/hl	1	Cuando se observen los primeros ataques después del trasplante. Repetir cada 7 a 14 días de acuerdo al grado de infestación y a la rapidez de crecimiento del cultivo.
Trigo	Oruga desgranadora (Faronta albilinea)	35 - 50 cm3/ha	25	Preventivo: Sobre la hoja bandera desplegada Con plaga presente: Al observarse los primeros ataques.

Polillas (Amvelois

Pulverizar según las indicaciones del Servicio de Alarma (INTA) o particular

(*) Para cultivo maíz (grano), tiempo de carencia: 5. Para cultivo maíz dulce, tiempo de carencia: 3

RESTRICCIONES DE USO:

(*) para cultivo maíz (grano) tiempo de carencia: 5. Para cultivo maíz dulce, tiempo de carencia: 3. (**) usar como primer producto en la rotación. Actua exclusivamente sobre los arbustos. Como consecuencia, es fundamental realizar la aplicación con una alta presencia de los mismos, complementándolo luego con la aplicación de Abamectina (1.8 % p/v), de acuerdo a las recomendaciones del marbete.

En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberán conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponde a ese valor de tolerancia.

COMPATIBILIDAD:

Es compatible con endosulfan y clorpirifos entre otros. No obstante y hasta tanto se disponga de mayor experiencia, se recomienda que las mezclas con otros productos se experimenten previamente en pequeña escala. El producto no es compatible con productos fuertemente alcalinos, tales como caldo bordolés y polisulfuro de calcio.

FITOTOXICIDAD:

El producto no ha manifestado síntomas de fitotoxicidad en los cultivos registrados, siguiendo las dosis y recomendaciones que figuran en esta etiqueta.

AVISO DE CONSUTA TECNICA: CONSULTE CON UN INGENIERO



























